

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 85
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 07 de Marzo del 2011, siendo las 15:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 85 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
 - Sra. Maria González Aguirre
 - Sr. Gregorio González Murillo
 - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 82 Y N° 83.***
- 2.- PRIORIZACION PROYECTOS PMU.***
- 3.- APROBACION PLADECO.***
- 4.- APROBACION BASES CONCURSO PUBLICO CARGO:
JEFE UNIDAD DE CONTROL.***
- 5.- ENTREGA BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE AÑO 2010.***
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***
- 7.- PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 82 Y N° 83.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas N° 82 y N° 83.

La sala por unanimidad aprueba las actas mencionadas anteriormente.

2.- PRIORIZACION PROYECTOS PMU.

Sr. Loyola, menciona que es necesario aprobar el 10% del presupuesto de los proyectos PMU - EMERGENCIA año 2011, que se sugiere mantener los mismos proyectos del año pasado menos el de Construcción de la carpeta de césped del Estadio de Huasco Bajo, el cual ya se ejecuto, se solicita aprobación sobre esta materia.

Sr. Torres, solicita se considere en la priorización de estos proyectos, la implementación de la Alerta frente a un eventual riesgo de tsunami.

La sala consulta y conversa sobre estos proyectos y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 337

“ACUERDAN APROBAR LA PRIORIZACION Y LOS APORTES CORRESPONDIENTE AL 10%, DEL PROGRAMA PMU- EMERGENCIA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

PROYECTOS PERIODO 2011

N°	PROYECTO PMU - EMERGENCIA
1	Const. Sede Social J. V. N° 8 El Pino
2	Const. Sede Social Adulto mayor Carrizal Bajo
3	Construcción Sede Social Canto de Agua
4	Construcción Sede Social Sindicato de Pescadores Artesanales
5	Construcción Plaza Pobl. Huasco III
6	Mejoramiento Plaza San Fco. De Asis
7	Habilitación de Plazas y Juegos Infantiles, II Etapa
8	Construcción Plaza Villa Victoria
9	Mejoramiento Plaza Pobl. 21 de Mayo

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION PLADECO

Sr. Loyola, indica que el PLADECO ha sido entregado con anterioridad a cada Concejal y es necesario pedir un pronunciamiento al Concejo sobre esta materia, a continuación cede la palabra al Sr. Sergio Gómez, consultor encargado de elaborar el PLADECO y a los Sres. y Sras. Concejales para que se realicen las observaciones y consultas, para luego someter a votación la aprobación de este instrumento comunal.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema, y por último se somete a votación la aprobación del PLADECO que se da de la siguiente manera:

Sr. Briceño, aprueba el PLADECO

Sr. González, no aprueba el PLADECO, pues menciona que no hay una propuesta concreta en educación.

Sra. Cárdenas, aprueba el PLADECO

Sra. González, aprueba el PLADECO

Sr. Godoy, aprueba el PLADECO

Sra. Hidalgo, aprueba el PLADECO

Por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 338

“ACUERDAN APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COMUNA DE HUASCO, 2011 – 2015”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, menciona que hay que tomar un acuerdo con respecto a proveer cargos vacantes en la modalidad contrata municipal, debido a que quedaron disponibles cargos vacantes pues los funcionarios que ocupaban esos contratos pasaron a la planta municipal después de un concurso público.

La sala consulta sobre estas contrataciones y decide tomare le siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 339

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES CARGOS A CONTRATA PARA EL AÑO 2011:

GRADO	ESCALAFON	FUNCION	A PARTIR DE
16°	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE DIDECO	01/01/2011
18°	AUXILIAR	CHOFER	01/03/2011

”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- APROBACION BASES CONCURSO PUBLICO CARGO: JEFE UNIDAD DE CONTROL.

Sr. Loyola, informa que es necesario aprobar las bases del concurso publico Jefe unidad de Control, por lo tanto se solicitara el acuerdo necesario.

Frente a lo planteado y una vez analizado este tema se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 340

“ACUERDAN APROBAR LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE JEFE UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- ENTREGA BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE AÑO 2011.

Sr. Loyola hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre año 2011.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, solicita un acuerdo para arreglo de mejoramiento de la Plaza San Pedro.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 341

“ACUERDAN APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA ARREGLO DE LA PLAZA SAN PEDRO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

7.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, menciona que le llegó una carta, donde se menciona que hay una deuda y se solicita regularizar, esta carta la envía el Jardín Infantil Mi Pequeño Olivito de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, menciona que hay un problema jurídico que resolver, que cuando la JUNJI envió el primer traspaso se gastó en sueldos, debiendo haberse realizado para material didáctico, en esa oportunidad la municipalidad con fondos propios compró el material didáctico, dice que lo que falta es mandar la rendición de cuentas, regularizar la documentación, dice que no hay deudas en dinero.

Sr. González, hace mención a una publicación hecha en la web huascopuerto.cl, donde se ha realizado una crítica al Alcalde.

La sala comenta sobre esta situación.

Sr. González, informa que estuvo en Huasco Bajo en la cancha y los niños estuvieron jugando desde las 14:00 hasta las 19:00 y no se les entregó ninguna bebida, que no llegó ninguna autoridad y tampoco estaban los monitores.

Sra. Cárdenas, menciona que son 71 los beneficiarios del agua potable en la Villa San Pedro, que 35 de ellos pagan y 31 de ellos deben, dice que la Sra. Astrix tiene una deuda de agua de \$70.648., solicita que se entreguen tambores a aquellos que están al día, porque cuando se entrega agua faltan tambores. Además quiere denunciar que el día Jueves el Sr. Mario Galán, funcionario municipal, entregó agua a la Sra. Sara Gutiérrez, quien es deudora y además el Sr. Galán pasó a llevar las ordenes y reglamentos establecidos.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que cuando va a concluir, finalizar, regularizar la patente de alcohol que está pendiente. También solicita se gestione la habilitación de baños públicos en el sector del Muelle e indica que falta iluminación en ese mismo lugar donde están los puestos artesanales.

Sr. Loyola, dice que la administración de ese sector le corresponde al Sindicato de Pescadores y con respecto a la iluminación dice que vea que puede hacer.

Sra. González, menciona que hay muchos temas pendientes como:

- 1.- Cuando se visitara el vertedero de cenizas.
- 2.- Hacer una reunión de Concejo en Canto de Agua.
- 3.- Información de las casas de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, explica que los vehículos fiscales son para los funcionarios municipales y que los Concejales no pueden andar en vehículos fiscales, pero que se puede proponer una fecha y visitar el vertedero. Que conversara con el presidente de la Junta de Vecinos de Canto del Agua para coordinar una fecha de reunión. Que consultara al Contratista que cuando terminara las viviendas de Huasco Bajo.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, consulta que pasa con los paraderos.

Sr. Loyola, menciona que hay un proyecto de diez millones de pesos para este año para ejecutar paraderos.

Sr. Godoy, pregunta que paso con las mallas para los arcos y cestos de las multicanchas.

Sr. Loyola, dice que en algunos lados ya se realizo pero que se revisara.

Sr. Godoy, consulta si es verdad que se van a sacar los puestos que están al lado del ChangoBar.

Sr. Loyola, indica que se van a reubicar.

La sala conversa sobre esta situación.

Sr. Godoy, consulta si se va a celebrar el día de la mujer.

Sr. Loyola, le indica que se va a celebrar en Vallenar y que el municipio se comprometió a trasladar aproximadamente a 100 mujeres. También indica que mañana a las 19:00 horas se realizaran actividades recreativas en el techado y el día 15 se harán otras actividades y una once para unas 150 mujeres dirigentes.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 18:10 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal